

monumentos; pero aun siendo así, muchos de los detalles que consigna no se encuentran en las antigüedades suplidas por el Sr. Mérida, y por eso creemos y repetimos, que de no publicarse la obra completa, debió haberse hecho tal y como ha llegado á nosotros.

De todos modos, en ella se patentiza el partido que en el siglo xvi sacaban los arqueólogos de sus monedas y antigüedades, auxiliándose de los clásicos y de los elementos que podían para sus disertaciones, hechas á veces con demasiada fantasía, pero siempre con buenos deseos y trabajo. Todas estas disertaciones y el material que acumularon para su labor han servido después de base para formar los grupos de doctrina que constituyen las ciencias históricas.

Tal es la importancia que en nuestra opinión tiene la obra de D. Martín y las de su época, obras que, como toda clase de monumentos, por regla general, deben conservarse empleando todos los medios, pero nunca reconstruirlos, y mucho menos por conjeturas, para no faltar á la verdad y dar base á la crítica.

La duquesa de Villahermosa ha prestado á la historia un buen servicio con su nuevo libro, y bien merece los plácemes de la Academia.

Madrid, 30 de Abril de 1903.

ADOLFO HERRERA.

III

DON ROSEL DE GRECIA

REPRESENTACIÓN TEATRAL EN LA CORTE DE D. FELIPE II

El correspondiente en Lisboa, Sr. Sousa Viterbo, incansable investigador del Archivo de la Torre do Tombo, á quien se debe el hallazgo de muchos documentos curiosos con los que, por series, ha ilustrado la historia patria, acaba de descubrir y publicar

en *O arquivo historico portuguez* dos cartas dirigidas desde Madrid á D.^a Catalina de Austria, hermana del emperador Carlos V, reina de Portugal, dándole cuenta de ocurrencias íntimas en la Corte de Castilla.

Según se advierte por el contexto de las mismas cartas, la correspondencia confidencial debió de ser frecuente, dada la cordialidad de relaciones que se mantenía entre las dos familias reales de la Península, y muchos datos de los que no figuran en los papeles de chancillería ni en los de índole cualquiera oficial contendría, prestándole el interés que encierra lo reservado al público.

Por de pronto revelan las dos cartas recientemente encontradas que no era la Corte de D. Felipe *el Prudente* tan austera, tan sombría ni tan inaccesible como generalmente se piensa, al menos durante la vida de la simpática reina D.^a Isabel de Francia, joven, hermosa, inteligente, culta, á quien el pueblo apellidó *Princesa de la Paz*. Influyente tal vez para el asiento de la capitalidad en Madrid, lo fué, de cierto, en la transformación del alcázar antiguo en palacio cómodo y decoroso, de modo que en él tuvieran aposento las Musas, y salones apropiados las damas y gentiles hombres concurrentes á los saraos, los músicos, los poetas, los asiduos á las grandes fiestas de Guadalajara y de Toledo que ella supo trasladar á Monzón á fin de compensar la monotonía de los negocios de Cortes, y que luego trajo á la villa blasonada del Oso y el Madroño con el beneplácito de su amante esposo, subyugado por la jovialidad y el atractivo con que de todos se hacía querer.

Doña Bernarda Coutinha — que así firmó la autora de las cartas — en la primera, datada á 8 de Febrero de 1565, refería que, repetidos los espectáculos de máscaras y muchas invenciones en las que emulaban la Reina y la hermana del Rey, D.^a Juana, princesa viuda de Portugal, proyectaron la representación de farsas que excedieran en aparato á las anteriores; y tan á pecho tomaron los preparativos las damas de una y otra señora, que discutiendo ante todo la precedencia y forma de las diversiones y apoyando con calor femenino las respectivas ideas, dieron á la cues-

ción importancia suficiente para juzgar que debía resolverla la autoridad del Rey.

Guardóse D. Felipe de tomar cartas en tan delicado asunto, dejándolo á la decisión de su mujer y hermana, principales interesadas, y aunque la presión de la crítica y el amor propio no dejara de influirlas, lo hicieron sin tardanza, cediendo la Princesa por ser de menos entidad su plan, puesto que se limitaba á representación privada, á la que no invitaría más que á los servidores de la casa, mientras que á la de la Reina asistiría la Corte toda, y el aparato había de responder á las mayores exigencias.

Quedó, pues, acordado que el espectáculo que tomaba á cargo de su dirección D.^a Isabel de Valois consistiera en una farsa de la historia de D. Rosel de Grecia, y contribuyendo á exornarla las damas con sus joyas; como pareciera aún poco, se pidieron en préstamo las del tesoro de la Catedral de Toledo, enviadas al efecto en tanto número, que no quedó allí mitra de la que no se sacase la pedrería. En los trajes gastó la Reina cuatro mil ducados de su bolsa, y el brillo de la función realzó el Rey D. Felipe presenciándola detrás de una cortina.

La informante Coutinha incluía en la carta una referencia, quizá argumento de la composición y nota de los personajes que la representaron, pero el anejo ha desaparecido, y es de sentir, presumiendo explicara quién fué el autor del arreglo. Arreglo, digo, en razón á que por las noticias acopiadas por D. Pascual de Gayangos para su estudio de los *Libros de Caballerías*, se comprende que debía de estar en boga uno de los del fecundísimo autor de aventuras de la dilatada familia de Amadises, titulado: *Parte tercera de la Crónica del muy excelente príncipe D. Florisel de Niquea, en la cual se trata de las grandes hazañas de los excellentísimos príncipes don Rogel de Grecia y el segundo Agesilao, hijos de los excellentísimos príncipes don Florisel de Niquea y don Falanges de Astra. La qual fué corregida por Feliciano de Silva de algunos errores que en la traslación que se hizo del griego en latín por el gran historiador Falistes Campaneo, avia.*

Impresa la primera edición en Sevilla en 1536, fueron apareciendo sucesivamente siete más en Salamanca, Evora, Lisboa,

Zaragoza, y continuaba en favor la Historia, acabado el siglo, juzgando por la plática entre el Caballero de la Triste Figura y el del Bosque (*Don Quijote*, Parte I, cap. xxiv), diciendo:

«Y quisiera yo que vuestra merced le hubiera enviado, junto con Amadis de Gaula, al bueno de *Don Rugel de Grecia*, que yo sé que gustara la señora Luscinda mucho de Daraida y Garaya, y de las discreciones del pastor Darinel y de aquellos admirables versos de sus bucólicas, cantadas y representadas por él con todo donaire, discreción y desenvoltura.»

La farsa no está comprendida en el abundoso *Catálogo del teatro antiguo español*, de D. Cayetano de la Barrera. (Madrid, 1860.)

Menos se sabe de la que había de representarse en la Cámara de la Princesa, porque la carta próxima en la que D.^a Bernarda se proponía describirla, no ha parecido hasta ahora.

No ha encontrado tampoco el Sr. Sousa Viterbo indicio alguno de la autora, aparte de los que suministran los timbres ó sellos de las epístolas mostrando los blasones de los Pereiras y Henríquez. Presume fundadamente pudiera venir á Castilla como dama de la Princesa, madre de D. Sebastián, al ser ésta llamada por el Emperador para regir á España durante su ausencia y la del príncipe D. Felipe en Inglaterra y Flandes, misión en la que demostró raras dotes de sagacidad y discreción, gobernando *maravillosamente*, al decir de los coetáneos (1).

Acaso fuera la tal D.^a Bernarda allegada ó parienta de don Cristóbal de Moura, menino favorito de la Princesa, futuro marqués de Castel-Rodrigo, el cual, por conservar entre los suyos el ilustre apellido de Coutinho, lo dió á la mayor de las hijas que adelante tuvo, mientras que á otra hizo nombrar D.^a María de Moura. La diferencia de términos de Coutinha y Coutinho no es objeción que impida admitir el deudo, siendo por falta de fijeza en los apelativos, costumbre bastante común en la época, que

(1) Don Manuel Serrano y Sanz ha dedicado á esta princesa artículo biográfico en sus *Apuntes para una Biblioteca de escritoras españolas*, obra premiada por la Biblioteca Nacional. Tomo I, Madrid, 1903.

las hembras concordaran el linaje con el nombre de pila, firmando, por ejemplo: Fermosella, las de apellido Fermoselle; Villafaña, las de Villafañe; Galinda, las de Galindo; y así muchas.

Resta observar que en la curiosa mencionada epístola de 8 de Febrero de 1565, D.^a Bernarda se hacía eco del rumor palaciego de haber de partir en el mes de Marzo ó poco después la Reina, á fin de visitar á su madre en Bayona; y en efecto, consta que acompañada del Duque de Alba y de otros magnates, emprendió la marcha el 8 de Abril en comisión secreta, siendo recibida en la frontera por su hermano el rey Carlos IX de Francia y por Catalina de Médicis, madre de ambos, que la hospedaron en la referida ciudad de Bayona.

Negociaron entonces el matrimonio de Carlos IX y de Madama Margarita su hermana, con las tantas veces nombrada doña Juana y con el príncipe de España L. Carlos, no llegando á concertarlos por la exigencia de los Estados de Flandes como dote de la Princesa; mas de otro asunto importante se trató: de la represión de la herejía en Francia, conviniendo, según Cabrera de Córdoba expresa, «en dar á las cabezas de los hugonotes una víspera siciliana».

Tan exactas parecen las demás referencias de la carta, sin exceptuar las que tratan de minuciosidades de la Corte. Así los embajadores venecianos, como otros diplomáticos de fuera, en su número el Conde de la Ferrière, juntaron datos hábilmente utilizados por D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Alfonso Danvila, para trazar bosquejos de aquélla en formas que consienten la sentada apreciación.

Era la Princesa D.^a Juana señora de natural distinción y elegancia: alta, esbelta, rubia, de espléndida y graciosa hermosura, inteligente y enérgica. Con alma de artista, sentía pasión por la música; tocaba varios instrumentos, ponía letra á las canciones, y aunque modesta y un tanto retraída después de su viudez, brillaba y ejercía innegable influencia. Brantôme la juzgó escribiendo: «C'estoit une des plus accomplies princesses étrangères que j'aye point veues».

Doña Isabel de la Paz, tercera mujer de Felipe II, tenía con

aquella muchos puntos de semejanza en lo moral: eran también sus gustos artísticos y literarios; sus dotes sobresalientes, inteligencia, discreción, dulzura, y desde que llegó á España establecióse entre ambas egregias damas corriente simpática que no tardó en constituir amistad conservada toda la vida, probablemente por influir con la comunidad de ideas el contraste físico de las personas y la disparidad en algunas de las aficiones, pues tenía la de Valois corta estatura, y poseyendo en sumo grado habilidad con que realzar los encantos de su belleza y majestad, vestía joyas y trajes de gran valor y nunca se puso dos veces el mismo en los primeros tiempos del matrimonio (1) al paso que D.^a Juana, constante en el uso del ropaje negro, si bien de seda, solamente lo adornaba con las tocas de viuda, de crespón blanco, que terminaban en punta sobre la frente (2).

En las fiestas, á que las dos eran muy afectas, se hacían notar considerables diferencias, siendo en las de la Reina muy grande la ostentación y el concurso, y celebrándose las de D.^a Juana á puerta cerrada en sus habitaciones, y más frecuentemente en jardines ó casas de campo, adonde acudían los cantores é instrumentistas de la Capilla real con otros que ella mantenía á sueldo, siendo el espectáculo aliciente principal por sí mismo.

Asociábanse, sin embargo, en las diversiones, especialmente en los saraos, y la Princesa, madrina en las velaciones de la Reina y que lo fué también de pila en el bautizo de la infanta Isabel Clara Eugenia, salía á pasear á caballo con su cuñada, la acompañaba en la mesa cuando las ausencias del Rey consentían alguna libertad en la etiqueta y pasaban juntamente largos ratos en conversación familiar.

(1) Esto enseña una relación de la época; no obstante, describiendo D. Manuel Mesonero Romanos el retrato pintado por Juan Pantoja de la Cruz, expresa haberla representado rubia, de pálido y gracioso semblante, como de unos veinte años, vestida de terciopelo negro y lazos rojos, con ricas joyas de perlas, rubíes y esmeraldas, y sosteniendo entre las manos una piel de marta con cabeza y garras de oro.

(2) En el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid se conserva también retrato de la princesa D.^a Juana, su fundadora.

De tan buena conformidad no participaban siempre las respectivas damas, conjunto brillante de distinción celebrado en libros y poesías, como lo hizo Jorge de Montemayor en la *Diana enamorada*. Ocurrir solían cuestiones, piques y zarandajas en que aparecía el antagonismo que, sobre todo entre españolas y francesas, se mantenía latente, llegando á las veces á preocupar al Rey.

En tales ocasiones se hacía muy difícil á los cortesanos no perder el tino entre las intrigas y complicaciones en que necesariamente tomaban parte las servidumbres distintas de ellas y las del príncipe D. Carlos, de D. Juan de Austria, de Alejandro Farnesio y de los Archiduques Ernesto y Rodolfo, estantes todos en Madrid.

Confirmada con estas breves indicaciones la precisión de las noticias contenidas en la primera carta de D.^a Bernarda Coutinha, es tiempo de tratar de la segunda, datada á 20 de Diciembre de 1566, si más extensa, no tan estimable en generalidades.

Dirigida, lo mismo que la anterior, á la reina D.^a Catalina de Portugal, tenía por objeto avisar la llegada del obsequio que ésta había encomendado como portador á uno de sus palafreneros y dar noticia anticipada de que al regresar conduciría en correspondencia agasajos de la princesa D.^a Juana y de la dama escribiente.

El recibido consistía en guarniciones, paños finos, ámbar, benjuí, cocos, porcelanas de la India, vajilla de madera, mas dos perritas preñadas de mucha estima provistas de camas y colchones de tafetán. La Princesa partió la dádiva con su hermana, como siempre hacía; destinó partes proporcionadas á sus damas y á las monjas del Convento de Descalzas Reales, que había fundado y dotado en las casas en que nació, brindando un cachorro nacido de la perrita á los príncipes de Bohemia. En la remesa devuelta iban jamones, chorizos, jalea, azucarillos, orejones, con la seguridad de haberse preparado los comestibles en casa *con la mayor limpieza del mundo* y de ser los chorizos castellanos *reverendos*—de mal nombre por cierto—tan buenos como las longanizas portuguesas, que gustaban al Rey y al príncipe D. Carlos; deli-

ciosas menudencias relativas á la moderación de la cocina real.

Nuevas de otra especie insertó D.^a Bernarda, cuidadosa de comunicar las que hacían ruido: una, la de presunción del embarazo de Su Majestad, del que sin duda vino al mundo la infanta D.^a Catalina; otra, la de haber sido encerrado en prisión D. Fadrique de Toledo, primogénito del Duque de Alba, por veleidades ó desmanes amorosos con D.^a Magdalena de Guzmán, la que, protegida por la Reina, al parecer, presentó demanda de agravio en que entendía el Presidente del Consejo; tercera, la marcha del arzobispo de Toledo (Fr. Bartolomé de Carranza), camino de Cartagena para embarcar en un galeón y seguir á Roma, acompañado del arzobispo de Mallorca, obispo de Ciudad Rodrigo y tres inquisidores por avocar á sí la causa el Papa (Pío V). Había dispuesto el Monarca, antes de la partida, que á su voluntad se facilitase al viajero de las rentas de la mitra lo gastado, y respondió conceptuosamente, que si era hereje todo pertenecía á Su Majestad, pero siendo católico el dinero era de los pobres, y no podía el Rey disponer de él; respuesta que se comentó en palacio.

Considerando á estas epístolas como complemento de las de mano de D. Felipe sacadas de la obscuridad por M. Gachard en 1884, contribuirán al juicio del gran soberano católico, trasladándole desde las más elevadas esferas de la gobernación y la política, dentro de las cuales comúnmente se le mira, á la más pequeña de la vida privada.

El Sr. Sousa Viterbo, descubridor de las últimas, piensa «que de la colección de las primeras surge la fisonomía del austero monarca bajo un aspecto inesperado. Desaparece el jefe de la nación para dejar plaza al jefe de la familia. El Rey, que en el ejercicio del poder no conoce otra voluntad que la suya absoluta, es también padre expansivo y afable que no desdeña descender al trato y conversación de cosas infantiles. Nadie presumía que fuera capaz de humanizarse tanto, lo cual prueba que en toda alma hay germen de bondad que un día ú otro rompe como flor entre hielo».

Poco distaban de la apreciación los contemporáneos criados

de su casa, bastante conformes al presentarle modesto, sobrio, amante de los allegados, con intensidad de que se tuvo prueba evidente al ocurrir la muerte de D.^a Isabel de Valois, que mucho le afligió, porque en opinión de su cronista mencionado, Cabrera de Córdoba, la entereza que admiraba en él el mundo no fué insensible, y más en pérdida de su compañera, amiga y madre de las hijas tan queridas, que á todos dolió, siendo reina tan moza, agradable, piadosa y caritativa, y á la princesa D.^a Juana con extremo de instarla á cambiar de vida y recluirse.

Véase ahora el texto de las epístolas escritas por la limpísima D.^a Bernarda Coutinha:

«Señora.—Não uejo qua cousa nhũa que seja boa que não deseje en extremo podelo V. a. uer e ja que ysto não pode ser me puse a escreuer algumas cousas das que uejo, a Raynha fez hua farça da Estoria de don Rosel de grecia de que mando a V. a. hum papel da maneyra que se fez. gastou a Raynha nela quatro mil cruzados, porque todos os adereços de la forão a sua custa, tirando a pedraria que as damas levauão por que esa não ficou nhũa pessoa de nos na corte a que se não pediese todas as joyas que tinhamos, ate se mandaren buscar a çed de toledo, que não ficou pedraria em mitra que ali não uiese. Esta cousa das mascararas se començou agora a un ano estando nos en monção entre a Raynha e a prinçesa nosa sñora, em que auia muytas enuençoens de hũa parte e doutra. agora fez a prinçesa nosa sñora hua e a Raynha quis fazer esta. tinha a prinçesa nosa sñora pera fazer outra e quijera que fora primeyro que a da Raynha. Semtio a Raynha de maneyra que pedio al Rey que pediese a prinçesa que a não fizese. El Rey se calou quamdo ella aquilo uio foy em-pesoa a pedir a prinçesa nosa sñora que a não quisesse fazer primeyro que a sua. Entre as damas da Raynha e de su alteça auia grandes enfadamentos sobre ysto, dezemdo que compria a saude da Raynha não se fazer a farça da prinçesa nosa sñora primeyro que a sua, a gente de ca de fora zombauão todos destas ystorias. a prinçesa nosa sñora a deixou de fazer, e mandou chamar pera que uisse a da Raynha, a qual uirão todas as sñoras e

homens desta terra. As da prinçesa nosa señoira nunca as uio nhua pessoa de fora de su casa. E el Rey por detras de hua guarda porta a uio. estoutra que agora a de fazer não sey como sera, eu auisarey a v. a. do que pasar. A Raynha dizem que uay uer sua may a bayona e que partira de quince de março por diente. outros dizem que não podera ser tão presto por que aimda El Rey não ten nomeados os que am de yr con ella pera se poderem fazer prestes. outros se fazem ca prestes pera vn torneo de a cavallo que se ha de facer o primeyro domingo de março. Su alteça me faça merce de não querer que ninguem sayba esta carta que eu excreuo a V. a. por que se não sayba logo. qua noso sñor a uida da V. a. guarde e seu real estado acreçemente como suas creadas desejamos. de madrid a 8 de feureyro de 1565.

Criada de uosa alteza.—D. Bernarda Coutinha.

A' Raynha nosa señoira.

(Torre do Tombo.—Corpo chronologico. Parte I.^a maço 107, doc. 44.)

Sñora.—Quando este moço destribeira... chegou estaua dom Francisco na cama de hũ grande catarro e febre que... pode fazer o caminho desse Reyno tão a seu salluo pello mao tempo... fez que she não cultasse cinco ou seis febres á algus dias mais sem sa... a esta causa fiz eu o que lhe vossa Alteza... mandaua que... me foi apresenter a prinçesa ho presente que lhe vossa Alteza... que foi recebido della con muito contentamento porque alem de tudo seer muito bom, com que muito folgou, a vontade cõ lhe vossa Alteza sempre faz merce y stima tanto como he rezão, as gorniçoees erão muito fermosas e muito boas, loguo as desenuolueo per amte mym e as guabou em estremo, e na verdade ellas erão pera ysso, porque erão muitas e muitos boas. Com ho ambar e bejoim folgou em estremo porque elle muito bom, e pareceme que partira cõ a Emperatriz sua jrmã com quem sempre parte do que lhe vossa Alteza manda, as procellan nas forão as melhores do mundo. A meu quinhão coube hũa duzea *que* me sua Alteza deu e assy hu pedaço danbar e duas liuras

de... A dona Margaida de Cardona molher de Diz (?) Tristão, mandou... ea de procellanas e hũ pedaço de anbar e quatro liuras de bejoim e quatro peças de pano, porque folgando muito cõ elle pera as... as achou que era muito mais delgado do que ellas costumam trazer. dos cocos tãobem fiz repartição assi com dona Margaida *com todallas* criadas de casa. A louça de pao ystimou em extremo pe... as freiras, e fallou mil oras na policia de vossa Alteza. Porem não bastaua quão fermosa a louça de pao era senão que jnda... mandou a rreçeita de como se auia de lauar pera ser sempre bramca. as freiras estão as mais contentes do mundo de terem tãõ fermosa baixela. tudo vinha muito bem tratado porque este moço *destribeira de vossa* Alteza teue muito bom cuidado do que trouxe, y assi vieram *os cachorinhos*. Aqui em minha cassa lhe fizemos os colchões do taffeta que vossa *ezayv* mandou, e tudo a princesa esteue guabando de quão pollido vinha... em quelles, vinhão levarão assi como veo, e com as camas concertadas *e sua* Alteza tomando a bonetinha, começon de querer parir e diante da *princesa* pario hu filho. mandou a loguo pera minha cassa onde *pario* e inda a tenho aqui pera a mandar como ystier emxuta dos... grande hia ensaboado e aluisimo. a princesa folgou muito... dahy a tres dias ho deu aos principes de Boemia. A cachorinha negra juda não pario. ella e cachorino asy como vos tras a princesa sempre cõsiguo e folgou muito cõ elles. representey este officio ó melhor que pude en auzencia de dom Francisco. elle fer os outros presentes e dara rezão disso a vossa Alteza que eu a dou do que fiz. Não escreuo a vossa Alteza muitas vezes porque não sey se a cansão minhas cartas, mas quando se offereceren cousas que obriguẽ, sempre o farey co as nouas que qua ouuer principalmente da saude destes primcipes que he o cõ que vossa Alteza mais folgara. todos, louuado nosso. Senhor estão com saude. A Rainha se tem presunção que he prenhe e esta muy... que certo e muito despamtar pera os malles que passou... que ha dir com el Rey a framdes e algũa gente da terra cré que sera verdade posto que ate guora não ha cousa certa. ja vossa Alteza *sabera* que dom Fadrique filho do duque dAllua esta preso na... ota de... por dizer dona Mada-

nella de Guzmão que he cassada cõ... elle tãoben disse a Rainha que era verdade que lhe tinha promettido de casar com ella e que não casaria com outra *nhua*... destas pallauras que disse a Rainha deu ella hũ *scripto asinado* da sua mão, dona Madanella tem mostrado en juizio *muitas* cartas de dom Fadrique en que nas mais dellas lhe promette o cassamento. el Rey tem remettido ho negocio ao presidente de consselho... ella está presa na sua poussada, dizem que esperão cada dia semtença do que sera, A princesa me mandou estes dous caixoes, hũ de oregones e *outro* de Lurones bramcos que se me parecese quera cousa pera *mandar* a vossa Alteza lhos mandase de minha parte, que ella por se... ho não queria mandar da sua, e porque este moço destribeira *de* vossa Alteza nõ achou aqui estas duas cousas tão prefeitas como era rezão que leuaese, folguey de a princesa me dar estes pera *mandar* a vossa Alteza. Aquem da minha miseria mando hũa ca... xur que fiz em minha cassa e aprendi facello pera o fazer... vossa Alteza quamdo me Deus levar a essa terra, e assy hũa caixa dasucar rozado espomyado que se qua tem por coussa muito boa, e hua panella de gillea que tãobem aprendi a fazer en Vallença e assy mando a vossa Alteza hũa duzea de quijos atadeiros despinosa, que não pude aveer mais, e quatro chouriços a que qua chamam... pos... e são elles tão reuerendos que não cre quem lhe chama este nome que tãobem he vianda castelhana, vossa Alteza os pode comer se lhe souberem bem, sem asco, porque se fizerão em minha cassa cõ toda limpeza do mundo, e se folgar co elles mandarthey mais. Receba vossa Alteza... mealha pois he presentada com tanto amor como a que ...offereceo no templo, disse-me este moço destribeira que vossa *Alteza* mandara leuase de qua lingoças: não são boas as que qua *fazem*. desse Reino as trazem a princesa muitas vezes e folgua muito *dellas* porque as acha melhores que as de qua; reparte com el Rey das que lhe trazem, e com o principe, estando pera cerar esta carta e este moço *destribeira* pera partir, me mandou a princesa dez lacões e dezoito... e hus poucos que lhe trouxerão os frades de Guadalupe. parecerão me... os lacoos, e posto que os queijos me não parecerão taes, os mando *a vossa*

Alteza, porque tãobem me pareceo que a temção de mos a princesa mandar devia ser esta. esqueciame de dizer a vossa Alteza nesta carta que ho arcebispo de Tolledo era partido pera Roma pera ó papa detreminar sua causa. foise embarcar a Cartayena en hu gualião. vão com elle ho arcebispo de Malhorca e o bispo da Ciudad Rodriguo e tres *inquisidores*. Antes de sua partida lhe mandou el Rey dizer que lhe *dessem* a sua vontade o dinheiro que tinha gastado do seu Arcebispado; respondeo lhe ho arcebispo que se elle hera ereye que tudo era de sua majestade e se era catholico que o dinheiro era dos pobres que lho não podia dar e... Afirmarão ysto no Paço e amda amtre gente homrada... A vossa Alteza cuya vida noso Senhor por muitos anos guarde e *seu real* estado acresente como suas criadas deseýamos. de Madrid a xx de dezembro de 1566. Criada de vossa Alteza. dona Bernarda Coutinha.»

(Torre do Tombo.—Gaveta 15, Maço 20, n.º 18.—O documento está bastante lacerado.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

IV

EL LOAYSA DE *EL CELOSO EXTREMEÑO*

Muy digno de la atención que le consagra esta Real Academia es el estudio histórico presentado por D. Francisco Rodríguez Marín con el título de *El Loaysa de El Celoso extremeño*, que viene señalando un nuevo rumbo al estudio de las *Novelas ejemplares* de Miguel de Cervantes Saavedra.

Desde que salieron á luz aquellas admirables *Novelas*, han sido muchos los literatos españoles y extranjeros, algunos de gran fama, que les han consagrado su atención. Y tal predilección tiene causa conocida.

El mismo Cervantes, al publicarlas, dijo hablando con el lector de su Prólogo: «Sólo esto quiero que consideres; que pues yo he